

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PRIBET S.A., CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2013.**

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y nueve días del mes de abril de Dos Mil Trece, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Marcel Laniado y Circunvalación Norte, siendo las quince horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- Beltrán Torres Carlos David, por sus propios derechos, poseedor de Setecientas noventa (790) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 99,875% del capital social suscrito y pagado; y, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, Y DE COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**
- 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Y,**
- 4.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el señor Carlos David Beltrán Torres, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma la Señora Mónica Cecilia Granja Carrión, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido el Presidente dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, conforme lo establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012** al respecto toma la palabra el Señor Carlos David Beltrán Torres, Presidente de la compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;** al respecto toma la palabra la Ing. Delia Valarezo, Comisario, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRIBET S.A., CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2013.**

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y nueve días del mes de abril de Dos Mil Trece, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Marcel Laniado y Circunvalación Norte, siendo las quince horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- Beltrán Torres Carlos David, por sus propios derechos, poseedor de Setecientas noventa (790) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 99,875% del capital social suscrito y pagado; y, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, Y DE COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;

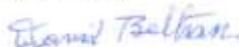
2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; Y,

4.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el señor Carlos David Beltrán Torres, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma la Señora Mónica Cecilia Granja Carrión, en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido el Presidente dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Accionistas, conforme lo establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012** al respecto toma la palabra el Señor Carlos David Beltrán Torres, Presidente de la compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;** al respecto toma la palabra la Ing. Delia Valarezo, Comisario, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de

los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**, toma la palabra la Presidente de la Compañía, Señor Carlos David Beltrán Torres, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos Mil doce, el mismo que en términos generales fue bueno por haberse constituido la compañía y actualmente pese a encontrarse en una etapa pre-operacional, su resultado fue positivo. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil doce, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el **CUARTO** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**, al respecto tomar la palabra el Señor Carlos David Beltrán Torres, Presidente de la compañía para manifestar a los presentes que en vista de los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos el ejercicio económico del año Dos Mil doce, manifiesta que las utilidades deben repartirse de conformidad con la Ley, los accionistas aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los cuatros puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diez y ocho horas treinta minutos.



Sr. Carlos David Beltrán Torres
PRESIDENTE



Sr. Mónica Cecilia Granja C.
GERENTE GENERAL -SECRETARIO



Sr. Sistó Aurelino Chamba Camacho
ACCIONISTA

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑIA PRIBET S.A., CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DE
2013.**

CIUDAD: Machala

DIRECCION: Marcel Laniado y Circunvalación Norte

HORA: 18:30

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	%	FIRMA
Sr. Carlos David Beltrán Torres	799.00	99.875	<i>David Beltrán</i>
Sr. Sisto Aurelino Chamba Camacho	1.00	0.125	<i>Sisto Aurelino Chamba</i>
TOTAL:	800.00	100.00	

Machala, 29 de Abril de 2013

David Beltrán
Sr. Carlos David Beltrán Torres
PRESIDENTE-SECRETARIO

Mónica Cecilia Granja Carrón
Sr. Mónica Cecilia Granja Carrón
GERENTE GENERAL